

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**Universidad Tecnológica de la Sierra**

**I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria**

El titular de la institución emitió un Oficio / circular / correo electrónico / otro medio.

- Suspensión de labores de manera presencial e implementación de medidas de trabajo en casa, bajo la modalidad a distancia.
- Sanitización y desinfección de áreas administrativas, aulas, comedor, dormitorios, así como áreas comunes.
- Compra de insumos de sanitización y limpieza en general.
- Se dio prioridad a la población vulnerable, conforme a las disposiciones oficiales de las autoridades salud.

**Dificultades y acciones**

Entre las principales dificultades que se enfrentó la Institución para planear las acciones y transmitir las a la comunidad, se encuentran las siguientes:

- La premura respecto a las indicaciones oficiales de suspensión de labores, así como de la incorporación a las actividades de manera presencial.
- Cambios constantes de disposiciones oficiales, así como manejo de fechas para posible reingreso.
- Dado que la mayor parte de la población escolar radica en comunidades de difícil acceso y conectividad, resulta complicado hacerles llegar la información.
- Hubo dificultad para adaptarse a las plataformas y medios digitales, dado que había poca familiarización en el uso de éstas.
- Resultó complicada la comunicación, debido a que la mayoría de los estudiantes carecen de recursos tecnológicos.

Para atender los obstáculos mencionados, la Institución ha estado permanentemente atendiendo las disposiciones oficiales y a medida de lo posible, ha hecho llegar la información a la comunidad estudiantil, respecto al material didáctico referente a sus asignaturas.

**II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades**

- Se insertó en la página web de la Institución, un menú con las carreras y grupos, hipervínculos a Google Classroom.
- Se hicieron grupos cerrados en redes sociales como WhatsApp y Facebook por la disponibilidad de datos para llevar a cabo la clase.
- Se imparten clases en radios con amplitud a las zonas serranas de las diferentes carreras que se ofertan en la Institución, tales como: Radio Aztlán 550 A .M., Radio La Voz de los Cuatro Pueblos XEJMN-750 de AM del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
- Se atienden casos de alumnos donde la única conectividad es la telefonía fija.
- Se establecieron rutas en zonas de difícil acceso para la distribución de cuadernillos y actividades a desarrollar por parte del alumno.

**Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

- La impartición de sesiones-clase y la realización de estadías a distancia y presenciales, siempre y cuando la empresa lo autorice y el alumno firme de responsiva.

## **Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19**

---

### **III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia**

- La Universidad utiliza herramientas diseñadas para la educación a distancia, de acceso gratuito y por pago.
- También utilizamos herramientas útiles para la comunicación a distancia, como: Zoom, Google Classroom, conferencias Telmex.

### **IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente**

#### **Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico**

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia.
- Diseño y uso de materiales y guías,
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes.
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.

#### **Monitoreo del trabajo docente a distancia**

Los maestros en cada uno de sus materias lo hacen del conocimiento de los Directores de cada programa educativo.

#### **Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

Las evaluaciones se harán de acuerdo a la accesibilidad del profesor al alumno, a través de diferentes medios y estrategias. El proceso de acreditación se hará con base al cumplimiento de actividades del alumno a fin de favorecer la acreditación de las asignaturas impartidas.

#### **Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia**

Algunos profesores han solicitado que los estudiantes realicen las prácticas en sus casas, con los recursos disponibles, mismos que se reforzarán en el aula, una vez que retomen las clases presenciales.

### **V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

Se están impartiendo asesorías para el uso de plataformas digitales y se están atendiendo a aquellos de nula conectividad con rutas para la distribución de cuadernillos.

#### **Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet**

Se ha establecido la impartición de clases por redes sociales que no consumen muchos datos y como ya se comentó se han distribuido cuadernillos de actividades en las comunidades de nula conectividad.

#### **Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

Los profesores han estado enviando libros digitales para la lectura complementaria de sus asignaturas y la implementación de rutas para la distribución de cuadernillos de actividades.